

## **Secretario General**

### **Mensaje con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales 15 de octubre de 2010**

Hoy reconocemos las importantes contribuciones de las mujeres rurales, incluidas las mujeres indígenas, al desarrollo. Las mujeres rurales son agricultoras, pescadoras, ganaderas y empresarias; depositarias de identidades étnicas, conocimientos tradicionales y prácticas sostenibles; cuidadoras, madres y tutoras. Desempeñan una función esencial en el desarrollo de la agricultura, la seguridad alimentaria y nutricional y la gestión de los recursos naturales.

Este año, el Día Internacional de las Mujeres Rurales cae a comienzos del Año Internacional de la Juventud, lo que ofrece la oportunidad de subrayar la importancia de asegurar que las niñas y mujeres jóvenes rurales puedan desempeñar un papel igual en el desarrollo rural y nacional sostenible.

Las mujeres rurales realizan la mayor parte de las tareas agrícolas en los países en desarrollo, pero padecen las peores condiciones de trabajo, con baja remuneración y escasa o nula protección social. Las mujeres rurales producen la mayoría de los alimentos del mundo, pero con frecuencia se las excluye de la tenencia de la tierra y del crédito y los servicios empresariales que necesitan para prosperar. Son las principales usuarias y custodias de los recursos naturales locales, pero casi nunca se les da voz en los órganos nacionales y locales que deciden sobre la manera de gestionar esos recursos. Son las encargadas de los cuidados y la administración en el hogar, pero rara vez comparten esas responsabilidades en pie de igualdad con los hombres o tienen voz en la adopción de las principales decisiones domésticas.

En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebró el mes pasado en Nueva York, los Estados Miembros se comprometieron a asegurar el acceso en igualdad de condiciones de las mujeres rurales a los recursos productivos, la tierra, la financiación, las tecnologías, la capacitación y los mercados. También se comprometieron a asegurar la participación plena y en igualdad de condiciones de las mujeres rurales en el desarrollo nacional, no solo como beneficiarias por igual de ese desarrollo, sino como colaboradoras en pie de igualdad.

Con motivo de este Día Internacional, hago un llamamiento a los gobiernos y comunidades de todo el mundo para que velen por que se cumplan estas promesas a fin de que las mujeres y niñas rurales puedan disfrutar de una amplia gama de derechos, desde derechos patrimoniales y de sucesión hasta el derecho a la salud, la educación y a vivir sin violencia.